

Universidad Siglo 21



Trabajo final de grado Plan de intervención
Licenciatura en Psicología.
Inclusión educativa, pensando en aulas diversas.
Instituto Santa Ana
Alumna: Laura Letizia Massobrio
Legajo: PSI03065
Tutor: Dr. Y Lic. Rubén Pereyra
Ciudad de Córdoba - Argentina
Julio de 2020

Índice	
Resumen	2
Introducción.....	3
Línea estratégica de intervención	5
Resumen de la organización	7
Delimitación de la necesidad o problemática objeto de intervención	13
Objetivos.....	16
Justificación	17
Marco teórico.....	21
Capítulo 1– El contexto de la educación inclusiva	21
Capítulo 2 – Los docentes y la educación inclusiva	26
Capítulo 3 – Educación inclusiva	30
Capítulo 4 – Taller Psicoeducativo.....	39
Plan de trabajo	42
Actividades y cronograma	43
Diagrama de Gantt.....	54
Recursos	55
Presupuesto.....	56
Evaluación	58
Resultados esperados.....	59
Conclusión.....	60
Referencias	62
Anexo	69

RESUMEN

El presente trabajo corresponde al proceso realizado en el Seminario Final de Graduación de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Siglo 21, desarrollado durante el primer semestre del año 2020. El mismo se efectúa en relación al Instituto Santa Ana, ubicado en la localidad de Córdoba Capital, luego un exhaustivo análisis de la institución y de haberse identificado como problemática la necesidad de un proyecto que acompañe los procesos de inclusión educativa.

Se elige como dispositivo para poder trabajar en la institución la importancia de la educación inclusiva, la realización de un taller psicoeducativo, el mismo se organiza en seis encuentros destinados a los docentes de la escuela, haciendo foco en la educación inclusiva como un proceso, entendiendo la vulnerabilidad de ciertos sectores que pueden estar en riesgo de ser excluidos del sistema educativo y apoyando una educación para todos. De este modo se pretende generar un espacio de aprendizaje, orientado no solo a la asimilación de nuevos conceptos, sino a la reflexión y al intercambio de experiencias que promuevan el respeto y cuidado por la diversidad, derivando en prácticas de educación inclusiva entre los participantes. Al término del mismo, mediante una evaluación de impacto se pretende valorar los logros obtenidos y poder hacer recomendaciones futuras en dicha institución.

Palabras claves:

Educación inclusiva, diversidad, respeto, vulnerabilidad, exclusión, educación para todos, taller psicoeducativo, prácticas educativas, docentes.

INTRODUCCIÓN:

Las tendencias pedagógicas actuales muestran un creciente interés por adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación a una educación que pueda incluir la diversidad en las aulas. Esto tiene que ver con las últimas convenciones internacionales y a las cuales Argentina también ha adherido en los últimos treinta años, dando lugar a políticas públicas en consonancia a, entre otros, planteamientos en torno a "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro", de UNESCO 2008, que tienen que ver con "una educación para todos".

Es importante destacar que la inclusión y la exclusión social son dos procesos que se encuentran inevitablemente vinculados, por lo tanto, en lo que incumbe al ámbito educativo, se trata de reducir las barreras que operen como mecanismos de exclusión para generar prácticas que deriven en inclusión educativa. "Conceptualmente, la exclusión educativa puede definirse, al igual que la exclusión social, como un proceso que discurre a través de diversas fases. Es un fenómeno complejo atribuible a diversos factores, estructuras y dinámicas." (Slee y Allan, 2005).

El presente Trabajo Final de Graduación, intenta dar respuesta a la problemática, procurando crear un espacio de construcción de nuevos saberes en función de introducir prácticas educativas inclusivas. En el mismo se presenta como proyecto un Plan de Intervención, que es posible realizar a partir de la información brindada por la Universidad Siglo 21, en relación a la institución seleccionada. Dicho plan de intervención tendrá como objetivo promover espacios de reflexión e intercambio de saberes que deriven en prácticas educativas inclusivas, pensado desde las herramientas que aporta la Psicología, articulado con las experiencias educativas que contribuyen los docentes de la escuela.

Se espera lograr con este Plan de Intervención que la escuela pueda promover una cultura que no solo respete, sino que valore la diversidad y pueda adaptarse a las exigencias actuales, desplegando el término de inclusión educativa, ampliando accesibilidad y adecuando la escuela a las necesidades de cada alumno.

LÍNEA ESTRATEGICA DE INTERVENCION

En función a la lectura sobre la institución seleccionada para el presente trabajo y a la demanda vislumbrada, que se expondrá más adelante, se cree conveniente abordarla desde la línea temática de *Vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad*, debido a que el plan de intervención atiende a una situación que tiene como actores a los alumnos en procesos de inclusión escolar, alumnos que, por su condición, son susceptibles de ser vulnerados.

Según el material de estudio de la cátedra, *“La vulnerabilidad puede definirse como una capacidad disminuida de una persona o colectivo para anticiparse, hacer frente y resistir ante los efectos o consecuencias de un peligro natural causado por la actividad específicamente humana y/o para recuperarse de las consecuencias del mismo”*. Universidad Siglo 21 (2020). Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>)

González (2009), define a la vulnerabilidad como un atributo de individuos, hogares o comunidades, que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre. Se trata de condiciones dinámicas que afectan las posibilidades de integración, movilidad social ascendente o desarrollo. Las mismas están correlacionadas con procesos de exclusión social, que se traducen en trayectorias sociales irregulares y fluctuantes.

Por lo tanto, se entiende que las personas vulnerables son quienes por algún motivo carecen de capacidades para defenderse y que por ello se encuentran en situación de riesgo, por eso se entiende que la inclusión escolar es la inclusión de un colectivo que por algún motivo ha sido excluido del sistema educativo.

La situación de exclusión escolar se puede reconocer, por ejemplo, en los niños y niñas que no pueden acceder a la educación, en aquellos que abandonan la escuela, en los que, estando dentro, son ignorados en sus diferencias y en los que, habiendo superado las diferentes etapas educativas, no logran insertarse satisfactoriamente en la sociedad. La exclusión educativa, por tanto, puede aparecer tanto en el acceso, como en los procesos y resultados escolares (Díez, 2020).

En la República Argentina, la Constitución Nacional (1994) hace referencia explícita a las personas con discapacidad en un artículo que contempla a los sectores más vulnerados y en ella declara la igualdad de oportunidades, trato y ejercicio de todos los derechos declarados en esta Constitución, corresponde al Congreso:

Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato, y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad. Dictar un régimen de seguridad social especial e integral en protección del niño en situación de desamparo, desde el embarazo hasta la finalización del período de enseñanza elemental, y de la madre durante el embarazo y el tiempo de lactancia. (Constitución de la Nación Argentina, págs. Art. 75, Inciso 23)

RESUMEN DE LA ORGANIZACIÓN

Aspectos generales e historia.

El Instituto Santa Ana, según es un colegio bilingüe de gestión privada, mixto y laico, de doble escolaridad obligatoria a partir de la sala de 5 años, que cuenta con orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

El mismo se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba, ubicado en barrio Arguello, funciona en un edificio propio y en la actualidad asisten 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde. El 80 % de la población escolar pertenece a barrios de zona norte, particularmente de barrios atravesados por la Av. Rafael Núñez, y el 20% restante pertenece a zonas más alejadas. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

En su recorrido histórico, fue adaptándose a múltiples cambios, propios del sistema educativo nacional y provincial, como así también a las demandas de su comunidad y los acontecimientos socioeconómicos. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

La institución nace en base a una demanda de la época, dado que en 1979 en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español- francés. De este modo por acción e iniciativa privada, surgió la idea de crear una nueva institución de formación bilingüe en una zona donde no existía ninguna. Así, se concretó en 1980 la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado,

con el objetivo de brindar una educación bilingüe cubriendo con las expectativas de numerosas familias que, al igual que las fundadoras, solicitaban una educación de esas características. Contemplando las inquietudes de un sector poblacional que aspiraba a esta formación, se propuso dar especial énfasis a valores esenciales del hombre, tales como, la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

La escuela fue elevada en un amplio espacio verde, el mismo predio en el que hoy se encuentra ubicada, con el objetivo de permitir desarrollar actividades en contacto con la naturaleza, atendiendo al concepto de ecología que ya en ese entonces se vislumbraba como un llamado a la reflexión sobre la relación del hombre con la naturaleza. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Visión, misión y valores.

En relación a la visión de la institución, puede decirse que la misma considera a cada alumno como un ser único, esto quiere decir que tiene en cuenta la historia y contexto de cada uno, se ocupa de descubrir su proyecto de vida y potenciarlo. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

En el material ofrecido por la institución, Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

intervencion-modulo-0, se entiende que la misión de la misma es brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario. Se prioriza el crecimiento de cada alumno y se estimulan sus capacidades individuales. Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico, trabajando la excelencia académica, formando personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos atentos, que se esfuerzan para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

Apelamos a la construcción colectiva del conocimiento, desde el deseo, la curiosidad, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo compartido y la idoneidad de nuestro personal docente para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento, pero fundamentalmente buenas personas. Instituto Santa Ana (2020), recuperado de <https://www.institutosantaana.edu.ar/area-educativa/>

En sus redes sociales, por comentarios de padres y ex alumnos, se observa una valoración positiva hacia la formación académica y humana de los alumnos y se destaca la calidez humana y calidad educativa de los directivos, docentes y no docentes. A nivel ministerial (Dirección General Enseñanza Privada o DIPE), tiene un alto nivel de aceptación, tanto en el desarrollo del proyecto institucional como en los proyectos de crecimiento. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

En relación a la convivencia escolar, se trabaja en base al conocimiento de las normas que la regulan, al diálogo para lograr internalizarlas y al respeto de los límites

para quienes las vulneran. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>)

Organigrama institucional

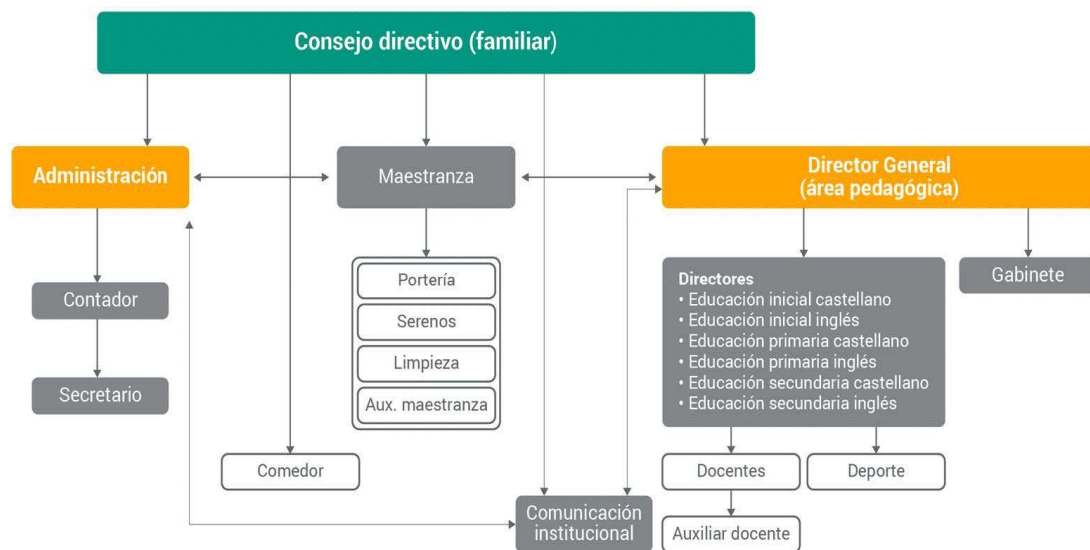


Figura 1: Organigrama de la institución, Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>, p.44

El organigrama presenta la estructura directiva y sus relaciones. La línea divisoria central remarca que las áreas administrativa y pedagógica deben ser independientes en cierta medida para que ninguna influya sobre la otra, en detrimento de cada una.

La gerencia de la institución es llevada a cabo por el concejo directivo, que, a su vez, junto con los directores, realiza la selección de los docentes por medio de recomendaciones. Acentúan la búsqueda en competencias relacionadas con el rol docente en general, con la calidez de su trato interpersonal y con la visión integral de escuela-

familia. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Perfil del alumno y aspectos sociales

Con respecto a los alumnos, desde la institución se espera que el ingresante, reúna ciertas particularidades, tales como, ser respetuoso, activo, ordenado, participativo, cuestionador y creativo entre otras. La idea fundamental del colegio es que los alumnos, a lo largo de su formación, logren autonomía y adquieran competencias que en un futuro sean aplicables al ámbito académico y laboral, por lo cual en clase se investiga, se problematiza, se debate y se construye el conocimiento en forma colectiva. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

En relación al perfil del egresado, desde el instituto afirman que se espera que el egresado logre una admirable cultura general, que maneje el idioma inglés de excelencia, con marcadas habilidades sociales. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Abordajes específicos integrales

En el Instituto Santa Ana, se aborda la Educación Sexual Integral (ESI) según las reglamentaciones vigentes nacionales y provinciales.

También se abordan cuestiones en relación a la perspectiva de género en concordancia con los lineamientos establecidos con el programa Educar en la igualdad, desde el Ministerio de Educación de la Nación. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Con respecto a la integración e inclusión educativa, las problemáticas de son abordadas específicamente desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos. Existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso, solo en primaria. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD O PROBLEMÁTICA OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

Desde la institución educativa expresan que *“Las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos. Existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso (solo en primaria).”*. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>, pág. 91)

Si bien la institución no cuenta con una cantidad numerosa de alumnos integrados, la demanda en inclusión educativa aumenta considerablemente año a año, lo que hace indispensable crear dispositivos escolares nuevos y adaptarse a las exigencias actuales. Al mismo tiempo, es relevante aclarar que el término inclusión educativa es más amplio que el de integración, ya que implica que el sistema educativo debe ser accesible a todos y debe ser este quien se adapte a las necesidades de cada alumno y no al revés.

A modo de prever los acontecimientos venideros se cree necesario contar con un proyecto que ofrezca un espacio articulando el aprendizaje de la diversidad con todos los actores de la comunidad educativa, de modo de promover espacios de construcción de nuevos saberes para mejorar los procesos de educación inclusiva en la escuela y que pueda ser abordado desde los conocimientos que aporta la psicología.

La problemática que se decide abordar, probablemente no se presente como tal ni como urgente, pero sí como una necesidad y es menester por corresponderse al ámbito educativo y por estar identificada como demanda en las estadísticas del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2018), que menciona que, en consonancia con el

crecimiento de la matrícula de niños y jóvenes integrados con discapacidad, el número de cargos de maestros que acompañan la trayectoria de los alumnos en la escuela común aumentó un 96,4%.

En esta perspectiva, la UNESCO, define la inclusión como *“una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”* (UNESCO, 2008, p. 11). A su vez que añade que *“el propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender”* (UNESCO, 2008, p. 8.)

Atendiendo a las definiciones de la UNESCO y siguiendo a Ainscow 2001, la educación inclusiva tiene un carácter de proceso inacabable, de constante búsqueda y transformación escolar respecto a la manera más adecuada de atender a la diversidad para aprender a vivir con la diferencia y a valorarla como un factor positivo para el aprendizaje.

Se han identificado como antecedentes algunas investigaciones sobre prácticas inclusivas en Argentina, como la investigación desarrollada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y UNICEF, en un estudio de campo sobre escuelas argentinas y proyectos de inclusión escolar, (Donato, R; Kurlat, M; Padín, C; & Rusler, V. 2014), uno de los primeros datos observables indica que en los últimos 10 años se duplicó la cantidad de alumnos integrados en los niveles de educación común y que la mayor concentración se presenta en el nivel primario, por lo que el proyecto se propuso identificar y caracterizar prácticas educativas que promuevan la

educación inclusiva y constituyan insumos para el diseño de políticas públicas y la gestión institucional.

Teniendo en cuenta la necesidad que se afrontará en el presente trabajo, es necesario plantear que la temática debe ser comprendida, abordada y trabajada desde la mirada que aporta la psicología, Dueñas (2013), argumenta que es indispensable dirigir la mirada de los profesionales de salud mental hacia los programas de formación docente, con el objetivo de fomentar un cambio de actitud en ellos, orientándolos a repensar y revalorizar su tarea, contribuyendo de ésta manera a mejorar la escuela, la cual sigue constituyendo uno de los mejores espacios de subjetivación y de mayor pertenencia e inclusión social.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Promover prácticas de educación inclusiva en los docentes del Instituto Santa Ana, por medio de un taller psicoeducativo

Objetivos específicos

1-Capacitar a los educadores sobre conceptualizaciones vigentes sobre educación inclusiva

2- Promover el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje pensadas en los apoyos necesarios para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

3-Fomentar el cuidado y respeto por la diversidad.

JUSTIFICACIÓN

Según la Asociación por los Derechos Civiles de Argentina (2015). “Poner en acción un verdadero sistema de educación inclusiva requiere movimientos en tres dimensiones: políticas, culturas y prácticas.” Lo expresado apunta a la necesidad de crear una cultura que ya no solo respete, sino que valore la diversidad. En relación con las prácticas agrega que, tantos años de segregación educativa de personas con discapacidad, o –en el mejor de los casos- de acciones “integradoras”, han llevado a naturalizar prácticas que deben ser modificadas.

Tal como indica la Ley, en la última reforma educativa, el Estado debe garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades educacionales ofreciendo condiciones equitativas para el acceso, permanencia y promoción de los alumnos. Para la misma, son principios fundamentales tanto la calidad y equidad, como el reconocimiento de la diversidad, atendiendo a las diferencias individuales, sociales, culturales y de aprendizaje de los educandos. (LEY DE EDUCACION NACIONAL 26206, 2006; LEY PROVINCIAL DE EDUCACION 9870, 2010).

Por lo tanto, como se mencionó anteriormente, es necesario contar con un proyecto que se ofrezca como instrumentador de esa articulación entre el aprendizaje de la diversidad y la promoción de nuevos saberes que mejoren los procesos educativos. El diseño de un proyecto inclusivo, tiene como propósito adelantarse a la demanda, brindando herramientas a los docentes para el afrontamiento de sus futuros alumnos, pensando en una escuela lejana a un paradigma homogeneizador en donde la atención a la singularidad sea lo que le de valor agregado.

El Instituto Santa Ana, promueve valores en relación a la solidaridad y al respeto por la diversidad, se propone dar especial énfasis a valores esenciales del hombre, tales como, la libertad, el respeto, la honestidad y la individualidad, que el niño y su familia puedan encontrar la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad. Universidad Siglo 21 (2019), *Instituto Santa Ana*, Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>, pág. 91). De este modo, es esperable que la comunidad educativa en coherencia con lo que manifiesta, cuente con herramientas que permita a los educadores involucrarse en dichos procesos, respetando el derecho de todos a ser educados fortaleciendo el compromiso con una sociedad más justa y equitativa.

Si bien, la institución se ocupa de los alumnos en procesos de integración escolar, se entiende que el término inclusión es aún más complejo y amplificador que el de integración y requiere de un aprendizaje profundo que permita reflexionar y ponerlo en práctica.

En la Argentina se vienen llevando a cabo proyectos que incorporan la mirada de la psicología en los procesos de inclusión, Casal y Lofeudo, (2011) desarrollaron un proyecto de investigación donde plantean el rol del psicólogo, y sitúan al mismo entre “dos escuelas”. Se intenta poner en tensión los modelos de integración-inclusión y el lugar que ocupa la educación especial, así como los discursos de los profesionales y agentes del campo psicoeducativo en este nuevo paradigma. Pensando desde la psicología y la educación, dos disciplinas que permiten reconocer experiencias escolares, resituando la pregunta por el alcance de lo educativo, entendiendo la importancia del entrecruzamiento entre las mismas. Los modos de acercarse a este problema son producto de experiencias

y posicionamientos frente a la futura tarea. Se analizan discursos y prácticas que se despliegan en las escuelas y otros espacios educativos de la Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires y se focaliza allí, sobre el lugar de docentes, profesionales y sus miradas sobre los sujetos en situaciones de aprendizaje, cuando las "condiciones de educabilidad" per se, pueden no estar dadas. La indagación es también sobre las posibilidades de producción de esas condiciones: escuelas, docentes, alumnos, dispositivo escolar y configuraciones de apoyo.

Otro estudio realizado en México por Sanchez (2018), desarrolla una exploración bibliográfica que tiene como objetivo, analizar cómo el enigma de la subjetividad pensado desde un marco de atención a la diversidad, pretende salvaguardar, el reconocimiento por el otro como ser singular, tratando de reducir procesos de exclusión y discriminación. Al ser la diversidad un constructo multifacético, ésta debe dirigir su mirada al plano intersubjetivo de la naturaleza humana y su esencia merece ser abordada desde un andamiaje interdisciplinario, representado por la filosofía, el psicoanálisis y las ciencias sociales. Se abre así, un escenario que interpela por la historia y constitución subjetiva de los docentes y del estudiantado en general, destacando la función social que tiene la escuela, no como gestora de conocimientos sino como productora de subjetividades.

Resultados de una investigación llevada a cabo en las escuelas venezolanas (Romero, Inciarte, González, & García Gavidia, 2009) postulan a la educación inclusiva como un proceso que consiste en acoger en la escuela a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales u otras. Esto supone convertir la escuela en un espacio de democratización y participación de la sociedad, en la cual la actuación proactiva del docente es vital. Por ello, el objetivo de la investigación fue describir la visión que poseen los docentes inmersos en el proceso

de integración educativa, considerando que ellos son apoyos favorecedores de este proceso. La razón más importante para realizar integración en las escuelas es la oportunidad de formación, crecimiento, y también como un reto que enfrentar, en el que predominan el desarrollo de valores tales como el amor, respeto y solidaridad.

MARCO TEÓRICO

Capítulo 1: El contexto de la educación inclusiva

1.1. *La educación inclusiva a nivel mundial*

Contextualizando sobre la educación inclusiva a nivel mundial, es posible decir que desde hace tres décadas ha ido modificándose el enfoque que orienta a las intervenciones en torno a la llamada “educación especial”. En líneas generales, se trata de una aproximación gradual que va desde la exclusión hacia la educación especial, haciendo hincapié en la integración, para luego arribar a la idea de la educación inclusiva. El ritmo del desarrollo a través de estas etapas varía inevitablemente, con cada país. Ainscow (2011)

Por lo tanto, se podría decir que el reciente énfasis en la educación inclusiva es un eslabón más en un camino que tiene como objetivo transformar el aula ordinaria ampliando sus capacidades para responder a las necesidades de todos sus alumnos. Esto requiere de la participación de las sociedades, de modo que cuestione en gran medida el statu quo y repercuta en los roles futuros de las personas que se desempeñan en la provisión de la educación especial y el apoyo pedagógico Ainscow (2011)

En la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, organizada por la Oficina Internacional de la Educación de la UNESCO, celebrada en noviembre del 2008 en torno al tema: "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro", en su carta de invitación, el Director General de la UNESCO pone de relieve lo siguiente:

El Grupo de Alto Nivel sobre la Educación para Todos, reunido en Dakar en diciembre de 2007, reafirmó que el logro de los objetivos de la “Educación Para Todos” supone llegar a esos niños, jóvenes y adultos, especialmente las

muchachas y las mujeres que hasta ahora han estado excluidos de las posibilidades de la educación básica. Concluye por otra parte que una educación de calidad, en consecuencia, es una educación inclusiva, ya que se propone velar por la participación plena de todos los educandos, con independencia de su sexo, condición económica o social, origen étnico o racial, situación geográfica, necesidades especiales de aprendizaje, edad o religión. (Unesco, 2008)

Siguiendo a Ainscow (2011), el concepto de educación inclusiva contó además con el aval de la Conferencia de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales, uno de los documentos internacionales más importantes que surgieron en el ámbito de la educación especial. El mismo sostiene que: “Las escuelas comunes con una orientación inclusiva constituyen los medios más efectivos para combatir actitudes discriminatorias, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos”. (Declaración de Salamanca 1994).

Según Torres y Fernández (2015) actualmente a nivel mundial se considera la educación para todos, como una cuestión ética y de justicia y, que, a pesar de ser un desafío aún lejano, debe promoverse más allá de cualquier otra consideración. Así, en este contexto de educación democrática y participativa, el análisis de las percepciones y/o valoraciones del profesorado ante la respuesta educativa de los centros escolares a la diversidad educativa, constituye un factor primordial para seguir avanzando en el camino de la inclusión. Es necesario reconstruir las escuelas y promover la inclusión a través del establecimiento de compromisos que favorezcan el cambio, permitiendo a la comunidad educativa tomar decisiones consensuadas sobre el sentido y el valor de lo que enseñan y hacen mediante procesos de reflexión crítica sobre su práctica

Los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de ofrecer a los niños y los jóvenes una educación de calidad. Esto, en el caso de los países económicamente más pobres, tiene que ver con los aproximadamente 72 millones de niños que no tienen acceso a la escuela (Ainscow y Miles, 2009).

Ainscow y Echeita (2011), refieren que, en muchos países el progreso de la educación inclusiva es decepcionante o coexisten, al respecto opciones y políticas educativas contradictorias. Tal es el caso de Asia, en donde la idea de una educación inclusiva es casi inexistente, a menudo, las escuelas especiales y los internados se presentaban como parte de una estrategia para satisfacer las necesidades de una amplia variedad de estudiantes en desventaja, y la educación informal es percibida como la solución a las necesidades educativas de los grupos marginalizados. Esta es una tendencia preocupante, sobre todo, dados los efectos negativos de la institucionalización en grupos de niños vulnerables en contextos de pocos recursos. Por otro lado, en España ocurre algo paradójico, al tiempo que se apoya al más alto nivel las declaraciones y principios propios de la educación inclusiva, se están aplicando normas y procedimientos de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, que facilitan la segregación de algunos en centros de educación especial, contraviniendo las opciones inclusivas defendidas por sus padres.

1.2. La educación inclusiva en América Latina

En Latinoamérica la situación no es ajena a los procesos de inclusión educativa, pero los factores socioeconómicos incrementan los niveles de iniquidad, exclusión y fragmentación social. Blanco, (2008), haciendo referencia a la situación de América Latina y citando a la UNESCO (1996), alude que se caracteriza por tener sociedades altamente segmentadas, las desigualdades entre y en el interior de los países, el desarraigo

producido por las migraciones o el éxodo rural, el desigual acceso a las nuevas tecnologías de la información y a la sociedad del conocimiento y la ruptura de las solidaridades tradicionales excluyen a numerosos individuos y grupos de los beneficios del desarrollo y conllevan una crisis del vínculo social.

Por lo tanto, existe una relación dialéctica entre inclusión educativa e inclusión social. Si bien la educación puede contribuir a la movilidad social y a la igualdad de oportunidades para participar en los bienes materiales y simbólicos de la sociedad, por sí sola no puede compensar las desigualdades sociales ni eliminar las múltiples formas de exclusión y discriminación presentes en los sistemas educativos (Blanco, 2008).

Como señalan Blanco y Homad (2011) citando a Tedesco (2004) es necesaria una mínima equidad social que asegure las condiciones básicas que hagan posible el aprendizaje. La mayoría de los países adoptan en sus leyes y políticas el derecho a la educación, pero en la práctica es posible constatar que éste no se garantiza por igual a todas las personas y grupos sociales. Un sistema educativo justo no solo tiene que garantizar la igualdad en el acceso a los diferentes niveles educativos, sino también la democratización en el acceso al conocimiento y el respeto a las múltiples identidades de las personas, para que todos sientan que pertenecen a la sociedad y puedan participar en igualdad de condiciones. En este apartado se hace un balance de los progresos y desafíos pendientes en relación con el acceso, permanencia, calidad y equidad de la educación en la región de América Latina.

Por lo tanto, el desafío en América Latina tiene que ver con la ampliación de oportunidades y el acceso a una educación de calidad que pueda educar en la diversidad. Esto implica profundos cambios no solo en el sistema educativo, sino a nivel social. Sin embargo, esta complejidad debe servir para tener la claridad sobre los cambios necesarios

para romper con los círculos viciosos, y tener en claro qué cambios pueden generar otros cambios. La ruta que realizará cada país será distinta según sus niveles de desarrollo, prioridades de políticas y situación de partida. Blanco y Homad (2011)

1.3. La educación inclusiva a nivel nacional

Según una investigación desarrollada por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y UNICEF, en un estudio de campo sobre escuelas argentinas y proyectos de inclusión escolar, (Donato, et al. 2014), en la Argentina, entre los años 2002 y 2003, de un total de 30.757.628 habitantes el 7,1 % (2.176.123) eran personas con discapacidad de las cuales 505.174 para entonces tenían entre 0 y 29 años de edad. A su vez, 56,5% de los niños con alguna discapacidad que tenían entre 3 y 14 años de edad asistía a una escuela común, 17,7% concurría a una escuela especial, mientras que un 7% estaba matriculado en ambos circuitos educativos y un 10,1% nunca había ingresado a ninguna de éstas modalidades del sistema educativo.

Aquellos niños que no se registran dentro de estos circuitos educativos, en algunos casos quedaban fuera tanto del sistema educativo como del sistema médico. Esto tiene como consecuencia un agravante en la vulneración de sus derechos, ya que se los priva de educación propiamente dicha. Uno de los primeros datos observables indica que en 10 años (1998-2008) se duplicó la cantidad de alumnos integrados en los niveles de educación común, mostrando la mayor concentración en el nivel primario.

Algo tan corriente y cotidiano como entrar en la escuela, no lo es para todos los niños y jóvenes. El diseño de espacios que tengan en cuenta la inclusión serán aquellos en la medida en que estos permitan acceder, circular y realizar todas las actividades con autonomía (Donato, et al. 2014).

Capítulo 2: Los docentes y la educación inclusiva.

2.1. Perspectiva actual de los docentes en relación a la educación inclusiva

En la investigación “Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina.” (Donato, et al. 2014), se menciona que la gran mayoría de los docentes denuncian la enorme dificultad para desempeñarse en la enseñanza “para todos” producto de la falta de formación en inclusión educativa. Esto es percibido tanto en docentes de grado como en docentes integradores, sosteniendo que no saben cómo hacer ni qué hacer frente a la problemática, porque no se consideran preparadas, alegan sentir que no tienen herramientas y que existe falta de información, todo esto les conlleva miedos y ansiedades.

En un estudio cualitativo e interpretativo (Litwin, 2010) sobre “Buenas prácticas” con relación a la inclusión, la autora define a éstas como “aquellas que den lugar a una inclusión de calidad y sostenida en el tiempo”. Se han podido reconocer como buenas prácticas en las escuelas aquellas entienden que la homogeneidad no refleja la diversidad de la trama escolar.

Siguiendo a Litwin, (2010), las soluciones que posibilitan una educación para todos requieren de un trabajo en equipo, tener conciencia en relación a la problemática y poder reflexionar sobre la misma, posibilitando criterios compartidos. Además, no se trata de tolerar la diversidad, sino de valorarla, entendiéndola, así como un posibilitador del enriquecimiento del trabajo áulico. En este entramado, los docentes manifiestan no haber recibido en sus procesos formativos ayudas o herramientas para ello, a la vez que entienden que en la práctica se configuran muchos de estos aprendizajes y agregan que las ayudas de los equipos profesionales son valoradas y necesarias.

Otro punto a tener en cuenta, según Litwin, (2010), son los hitos que se constituyen como sustantivos a la hora de favorecer procesos más democráticos e inclusivos tienen relación con la autonomía del docente para diseñar propuestas y la posibilidad de interactuar en equipos de trabajo.

2.1. Los docentes y la incorporación de nuevas prácticas en torno a la inclusión.

Retomando con la investigación realizada por Donato, et al. (2014), se cita el trabajo “Educación inclusiva. ¿Mito o realidad?”, de Damm et al. (2011), donde se plantean prácticas de gestión educativa y aprendizaje que respondan a la diversidad y/o dificulten el trabajo con ella. Se señala que la mayoría de los docentes coinciden en que existen claves que permiten desarrollar una mejora en la atención a la diversidad, tales como: las actitudes, la sensibilización de la comunidad escolar, las competencias directivas y docentes o la capacitación del personal docente y no docente de una escuela.

También se reseña que la mayoría de los indicadores asociados a una escuela inclusiva se sitúan en las competencias directivas y docentes del personal que trabaja diariamente con los alumnos, es decir en la gestión curricular y directiva

Coll, Marchesi y Tedesco, (2011) citando a Blanco (2008), refieren que las instituciones de formación docente debieran ser espacios participativos, interculturales y abiertos a la diversidad, formando profesionales que sean representativos de las diferencias presentes en las escuelas y proporcionándoles herramientas para atender a la diversidad en todos los niveles educativos, como la utilización de un amplio abanico de estrategias de enseñanza, la identificación de barreras al aprendizaje y la participación o la incorporación de la cultura a los procesos educativos, entre otros aspectos.

El apoyo a los maestros principiantes, a través de docentes con mayor experiencia, y el fortalecimiento de los centros educativos como espacios para la

formación inicial y el desarrollo profesional continuo pueden ser sumamente eficaces para mejorar las prácticas educativas de atención a la diversidad. Estrategias de este tipo permiten reflexionar sobre las prácticas educativas y recuperar los saberes pedagógicos, convirtiendo las escuelas en generadores de conocimiento desde y para la práctica. Es urgente, por tanto, prestar mayor atención a la dimensión subjetiva de los diferentes actores involucrados en los procesos educativos, incrementando sus capacidades y motivaciones y mejorando sus condiciones de trabajo. Coll, et al. (2011)

Por último, el compromiso, las competencias y condiciones de trabajo de los docentes son medidas fundamentales para dar respuesta a la diversidad, pero no son suficientes; se trata de una tarea compleja que requiere un trabajo colaborativo entre los diferentes actores de la comunidad educativa y profesionales de otros sectores. La colaboración entre los diferentes actores es clave para la construcción de comunidades de aprendizaje. La mejora de la práctica educativa para atender a las necesidades de todos los estudiantes hace necesaria una metodología de trabajo colaborativo, en la que se aborden los problemas desde las distintas perspectivas que pueden aportar los diferentes actores, estableciéndose una relación de igualdad en cuanto al nivel de relación, pero complementaria y diferenciada en lo que se refiere a los conocimientos y experiencia profesional de los distintos implicados. Coll, et al. (2011)

2.3. Los docentes ante la diversidad

Taborda y Laez (2013) acuerdan que la presencia de conceptos nuevos, como diversidad, integración, niños con necesidades educativas especiales, etc., conjuntamente con la diversificación y ampliación de atribuciones y responsabilidades concedidas a los docentes, se convierte en una situación compleja y molesta. Todo ello conlleva a tensiones

en el interior del escenario educativo dando cuenta de una crisis experimentada por no contar con los medios para adecuarse a las nuevas demandas.

Por lo tanto, Taborda y Laez (2013), advierten que, existen ideales de docentes que deben responder a las demandas que provienen del sistema, ideales de integración y de atención a la diversidad, la idea de una escuela y docentes que pueden con todo lo solicitado, generaron grandes expectativas y dificultades. La idea de todo es posible desde la escuela, rápidamente abrió una nueva preocupación:

¿Cómo hacer con lo que no responde a esos parámetros? ¿Cómo se reubica el docente cuando no puede con lo que se le solicita y en los tiempos esperados? Es necesario atender a que esto último corresponde a la lógica del mundo capitalista, es propio de los aspectos culturales de nuestro tiempo pretender tener una respuesta correcta en el momento oportuno (la escuela exige respuestas de éste orden), sin tiempos que posibiliten el tránsito que todo proceso requiere. En este punto es donde lo particular, lo que escapa a lo común, a lo que se hace soportable, comienza a resultar difícil de tolerar, y genera molestia, disturbio, no se sabe muy bien qué hacer con eso, y no se puede dar la respuesta que desde el contexto y campo educativo se espera. Surge así una dimensión nueva: el docente que no puede, y no encuentra modo de tratamiento alguno a lo que le ocurre con eso, quedando por fuera del sistema o lo que el mismo le demanda. Por lo tanto, se incrementa la sensación de dificultad en lo singular, que recaerá en la dinámica vincular y pedagógica. (Taborda y Laez 2013)

Capítulo 3: Educación inclusiva

3.1. Hacia una definición de educación inclusiva

Para Ainscow y Echeita (2011), el significado del término “educación inclusiva” o “inclusión educativa” es hasta la actualidad un término muy confuso. En algunos países, la inclusión es pensada como una modalidad de tratamiento a la discapacidad dentro de un marco general de educación, en muchos otros, sin embargo, el término es visto de manera más amplia como una reforma que atiende y apoya la diversidad entre todos los alumnos. La UNESCO la define de la siguiente manera:

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y

la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender" (UNESCO, 2005, pág. 14.)

En esta perspectiva amplia y compleja, es que se plantean los principales ámbitos de acción educativa necesarios para hacer progresar las políticas y las prácticas actuales en la dirección de configurar sistemas educativos más incluyentes y por ello con mayor equidad. (Ainscow y Echeita; 2011).

Uno de los aspectos más conflictivos de esta perspectiva tiene que ver con que el término de inclusión aparece siempre ligado al de necesidades educativas especiales, y no ligado a otras cuestiones vulnerables o desiguales tales como el género o la pertenencia étnica, situaciones que cuando son analizadas en jornadas o congresos, aparecen bajo otros títulos como igualdad de género, educación intercultural, o educación antidiscriminatoria. Hablar de inclusión educativa, es estar pendientes de la situación educativa del alumnado más vulnerable y, sin lugar a dudas también, los alumnos y alumnas considerados con discapacidad lo son, seguramente en mayor grado que otros. Lo que se pretende señalar, es que a pesar de lo aparentemente inclusivo que resulta el concepto de "inclusión", a la hora de la verdad muchos de quienes tratan del tema no se sienten aludidos. Este punto debe ser analizado con cuidado, con el objeto de fomentar y no de entorpecer, las necesarias sinergias que desde distintos ámbitos se deben llevar a cabo para hacer frente a las barreras que limitan el derecho a una educación inclusiva y al hecho de equiparar oportunidades para conseguir una verdadera educación de calidad para todos, sin exclusiones ni eufemismos. (Ainscow y Echeita; 2011).

3.2. Especificaciones de la educación inclusiva

El carácter específico de la definición de cada sistema es único, ya que es necesario tomar en cuenta las circunstancias locales, la cultura y la historia. De cualquier

manera, existen cuatro elementos para que pueden orientar a precisarla (Ainscow y Echeita; 2011):

- “La inclusión es un proceso”. Esto indica que debe ser una búsqueda constante en relación a mejorar las maneras de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez de estudiar cómo se puede aprender de ella, de manera que la diferencia pueda ser apreciada de una forma más positiva y como un estímulo para fomentar el aprendizaje. Al hablar de proceso se debe asumir que el factor del tiempo es fundamental, que los cambios van a sucederse progresivamente y entre tanto, pueden generarse situaciones confusas y contradictorias, estos factores se han de comprender y conducir para que generen cambios sostenibles y no sólo frustraciones.

- “La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes.” El término presencia se relaciona con el lugar donde son educados los niños, la participación se refiere a la calidad de sus experiencias mientras se encuentran en la escuela, sus puntos de vista y la valoración de su bienestar personal y social, por último, el término éxito tiene que ver con los resultados de aprendizaje en relación al currículo de cada país.

- “La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras.”. El concepto de barreras es nodal en esta perspectiva, las barreras son las que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una educación inclusiva. Para mejorar la inclusión resulta imprescindible la detección de estas barreras, para saber en qué planos o esferas de la vida escolar se sitúan y cuáles son, a fin de proyectar, planes de mejora en las políticas de educación y para la innovación de las prácticas. Por otra parte, se trata de aprovechar las diversas evidencias con miras a estimular la creatividad a la hora de cambiar las barreras detectadas.

- “La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar”. Este punto implica asumir la responsabilidad moral de asegurar que quienes se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad sean supervisados con atención y que puedan adoptarse siempre que sea necesario, medidas que aseguren su presencia, participación y éxito dentro del sistema educativo.

3.4. Respeto a la diversidad

“El respeto inclusivo implica la valoración de los demás, tratándoles bien, reconociendo sus contribuciones a una comunidad gracias a su individualidad, así como a través de sus acciones positivas (Ainscow y Both 2011).” La diversidad incluye tanto las diferencias visibles o no visibles entre las personas, como sus similitudes, por lo tanto, se trata de la diferencia dentro de una humanidad común.

“La diversidad abarca a todos, no solo a los que se observan a partir de una normalidad ilusoria (Ainscow y Both 2011)” Su uso puede traer inconvenientes cuando es vinculada con el concepto de “anormalidad”, refiriendo a quienes no son como “nosotros”, esto implica considerar a los grupos o comunidades como homogéneas y a no reconocer las diferencias entre ellos, por lo tanto, el verdadero valor de la diversidad se pierde. La diversidad da la bienvenida a la creación de diversos grupos, respetando la igualdad de derechos de todos, independientemente de la diferencia percibida. De esta manera puede observarse como una oportunidad de aprender de ella en lugar de ser considerada un problema a superar. Esto tiene relación con lo que ocurre en el sistema educativo y mediante la cual se busca, de una manera ilusoria, mantener una uniformidad mediante la categorización y la división de la gente en grupos organizados de acuerdo a

una determinada dimensión. Cabe aclarar que con esto no se intenta borrar la diferencia, un rechazo de la diferencia común implica la negación del otro en nosotros mismos. (Ainscow y Both 2011).

El respeto por la diferencia es la base para la eliminación de todo tipo de discriminación y barreras del aprendizaje. Un cambio de actitud hacia la diferencia, refleja el compromiso con la sociedad a dar respuestas a necesidades y reducir o eliminar los problemas sociales mediante el acceso a una educación para todas las personas. El respeto por la diversidad empieza por aceptarla y comprender sus orígenes. La educación es el puente que añade a la tolerancia, a la solidaridad y a la participación de las personas en el quehacer humano, especialmente para los alumnos, el vigor requerido para extraer de la diversidad cultural, toda la riqueza que en ella subyace. (Ainscow y Both 2011).

Ocampo González, et al. (2013), sobre este tema, añaden, que las categorías de diversidad han sido asumidas como diferencias en negativo, obedeciendo así a una construcción social y quitando al ser humano su principal propiedad que lo define como ser humano, es decir, como sujeto variable, como persona. Morín, al respecto afirma:

(...) los conceptos de los que nos servimos para concebir nuestra sociedad-toda sociedad-están mutilados y desembocan en acciones inevitablemente mutilantes
(...) la ciencia antro-po-social necesita articularse a la ciencia de la naturaleza, esta articulación requiere una reorganización de la estructura misma del saber (Morín, 1986; citado en Sagastizabal, 2006:33).

Para terminar de esclarecer lo que se acaba de mencionar, se muestra el siguiente cuadro de síntesis que recoge la especificidad de cada tendencia o modelo que integra esta discusión:

Enfoque de Educación Especial	Enfoque de las Pedagogías de las Diferencia	Enfoque de Educación Inclusiva	Enfoque de la Diversidad	Enfoque de Educación para Todos
<ul style="list-style-type: none"> - Plantea una visión especializada según características de ciertos grupos de estudiantes. - Promueve la integración y la inclusión bajo un lenguaje más equitativo pero que demarca las diferencias. - Surge desde una visión terapéutica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profundiza sobre el reconocimiento de las diferencias como propiedad intrínseca a lo humano. - Promueve un sistema de reflexividad que intenta analizar la producción de alteridades circundantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva que evoluciona desde una visión integradora. - Se ancla sobre la concepción del derecho basado en la aceptabilidad. - Sus constructos fundacionales toman en consideración la diversidad humana y las necesidades educativas especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende que la diversidad habita en la otredad. - Se comprende que la diversidad es una propiedad connatural a lo humano. No obstante, las orientaciones educativas comprenden que los diversos son quienes escapan del perfil social previamente establecido en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Supone un análisis detallado sobre la complejidad que encierra la totalidad que discursivamente intenta significar. - Se valora la heterogeneidad y la necesidad de entregar una educación más cercana a las necesidades de los intereses de los cerebros de nuestros estudiantes.

Tabla N°4: Síntesis según especificidad de propuestas educativas que analizan el

objeto de la diversidad y la educación para todos en el marco de la post-modernidad.

Fuente: Ocampo González, et al. (2013)

3.5. Sobre las barreras y el apoyo educativo

Las barreras son de distinto tipo y condición, Escribano y Martínez (2013), citando a Echeita:

Las barreras son establecidas por la tradición escolar y reforzadas por determinadas culturas escolares; limitan la presencia, el aprendizaje o la participación de algunos alumnos en condiciones equitativas con sus iguales en los centros escolares a los que acuden o acudirían de no ser considerados alumnos vulnerables. (Echeita 2008 p. 3)

Las barreras impiden el acceso, la participación y el aprendizaje como se ha mencionado con anterioridad, están presentes en edificios e instalaciones físicas, la organización escolar, la cultura, la relación entre los estudiantes y los adultos o en relación con los distintos enfoques sobre la enseñanza y el aprendizaje que mantienen los docentes. Las barreras también se pueden encontrar fuera de los límites de la escuela, en las familias o en las comunidades y, por supuesto, en las políticas y circunstancias nacionales e internacionales. (Ainscow y Both 2011)

La finalidad de identificar las barreras al aprendizaje y la participación no debe ser la de señalar lo que está mal, al ser la inclusión un proceso sin final, deben ser descubiertas y eliminadas progresivamente. Algunos pasos positivos en este sentido tienen que ver justamente con descubrir las barreras y diseñar planes para eliminarlas a través de un espíritu de colaboración abierta. (Ainscow y Both 2011)

3.7. El rol del psicólogo en relación a la educación inclusiva

Conceptualizando lo planteado por Booth y Ainscow, p 156. (2000): *“Una escuela inclusiva es aquella que deja de esperar que sus alumnos se adapten al dispositivo escolar para empezar a pensar cómo y qué enseñar para que todos sus alumnos puedan aprender.”* Por lo tanto, se trata de deconstruir la matriz de aquella escuela homogénea que, por la lógica misma de su constitución, lee lo diferente en términos de deficiencia. Si es posible desarmar eso, la diferencia puede pasar a ser vista como algo positivo. (Bur y Erausquin, 2017)

Continuando con esta idea, la psicología permite reconocer la existencia de diversas infancias y adolescencias, por lo tanto, diferentes alumnos a los cuales llegar, trabajar con estas diferencias requiere entonces, que puedan ser nombradas dado que su

acallamiento puede resultar desafortunado, tanto como su connotación negativa desde una mirada que descalifica al sujeto. (Bur y Erausquin, 2017)

El desafío desde la psicología educativa es poder pensar en los apoyos requeridos para cada alumno, de modo que todos puedan aprender y participar. Una educación para todos es una concepción de carácter más radical y profundo que la de pensar en las necesidades educativas especiales de algunos alumnos, apunta a dejar de centrar la mirada y las intervenciones exclusivamente en el individuo y su discapacidad, puesto que la discapacidad no es algo que porta el sujeto a título personal, sino que se construye en la interacción con el contexto. Por eso desde un pensamiento complejo el pensar la problemática no remite en forma directa y unívoca al sujeto de la educación sino a la situación educativa en la que los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen. Es necesario entender la educabilidad como el dispositivo donde se articulan el sujeto y el contexto escolar. (Bur y Erausquin, 2017)

Se trata de redefinir la problemática dejando de pensar en términos exclusivos del “sujeto integrado” y pensar en la situación educativa en que el proceso de integración tiene lugar. En esta lógica el alumno es parte de la situación a la vez que toma parte en la misma, y debe advertirse, sobre el riesgo de caer en una mirada que opere una reducción “al individuo” o “del individuo”. En el Modelo de la Inclusión el contexto del aula abre el juego a todos y se entienden las barreras como límites a la integración, límites que deben ser minimizados aumentando los apoyos. (Bur y Erausquin, 2017)

Las intervenciones de psicólogos orientadas hacia la inclusión escolar serán aquellas que más que “integrar al otro” buscan “entrar en relación con el otro” y más aún que ello, “ocuparse con y del otro” (Cupich J.; Zardel, B., 2008, en Bur y Erausquin, 2017)

Los psicólogos, históricamente, tendieron a acercarse a la educación desde una mirada clínica desde un posicionamiento que observa la singularidad, ubicando al sujeto en un lugar único, en el lugar subjetivo, el, el lugar del otro en la institución, pero si esa mirada clínica no se sitúa en lo educativo, la riqueza y especificidad de este contexto se desvanece en una intervención exclusivamente individual. (Bur y Erausquin, 2017)

Otro punto que se debe recordar y poner atención, es que siempre al hablar de déficits que se manifiestan de manera similar en distintos niños, se trata de discursos que sesgan la mirada y producen efectos en las propuestas psicoeducativas, todo ello tiende a reducir la intervención sobre el sujeto y sobre un rasgo de él. Los psicólogos que trabajan en educación orientan su mirada en el proceso de enseñanza aprendizaje ubicando a la escuela como dispositivo productor de subjetividad, posibilitador de que algo acontezca, más allá de cualquier diagnóstico clínico. (Bur y Erausquin, 2017)

Capítulo 4: Taller Psicoeducativo

Desde la perspectiva de Egg (1991) un taller es un espacio donde se trabaja, elabora y transforma algo para ser utilizado, esto mismo si es aplicado a la pedagogía, se traduce como “(...) una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de "algo", que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo” (Egg, 1991, p. 10). Por lo tanto, es un modo de hacer que tiene características propias y que se apoyan en determinados supuestos y principios:

1. *“Es un aprender haciendo”*, esto tiene relación con las teorías de Dewey o Bruner sobre el aprendizaje por descubrimiento, implica superar la división entre formación teórica y formación práctica, a través de un conocimiento de alguna temática percibiéndola desde diferentes perspectivas. Se otorga prioridad a los objetivos por medio de una metodología de apropiación del saber. Un aprender haciendo algo y no por la sola entrega de contenidos. Se trabaja por medio de la acción, reflexión sobre un trabajo común. Una actitud sobre el conocimiento como inacabado, permeable a ser cuestionado y cercano al sujeto

2. *“Es una metodología participativa”*, requiere de una participación activa de ambas partes, docentes, alumnos, en donde se enseña y se aprende a través de una experiencia conjunta.

3. *“Es una pedagogía de la pregunta, contrapuesta a la pedagogía de la respuesta propia de la educación tradicional”*. Es un aprender a interrogar, un aprender a aprender, o lo que es lo mismo, apropiarse del saber.

4. *“Es un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico.”* Facilita la articulación de diversas disciplinas integrando perspectivas profesionales en la tarea de actuar sobre un aspecto de la realidad.

5. *“La relación docente/alumno queda establecida en la realización de una tarea común.”* Los protagonistas del proceso son, tanto los docentes, como los alumnos, lo que supone la eliminación de la jerarquía entre relaciones dicotómicas y de relaciones competitivas entre alumnos por el criterio de producción grupal. Esto hace que los roles sean redefinidos, el educador tiene la tarea de estimular, orientar y asistir técnicamente y el alumno de ser el sujeto de su propio aprendizaje

6. *“Carácter globalizante e integrador de su práctica pedagógica.”* La modalidad del taller crea las condiciones necesarias para desarrollar, no sólo la unidad del enseñar y el aprender, sino también para superar las disociaciones y dicotomías que suelen darse entre: la teoría y la práctica, la educación y la vida, los procesos intelectuales, volitivos y afectivos, el conocer y el hacer; el pensamiento y la realidad.

7. *“Implica y exige de un trabajo grupal, y el uso de técnicas adecuadas”.* Es necesario la utilización de técnicas específicas para trabajar en grupo para que el trabajo conjunto pueda darse. (Egg, 1991)

Por otra parte, según Egg (1991), desde el punto de vista organizativo, existen tres tipos de taller:

1. Taller Total: donde docentes y alumnos participan activamente en la realización de un programa o proyecto, este es aplicado o desarrollado generalmente en niveles universitario o terciario.

2. Taller Horizontal: abarca a docentes o estudiantes que se encuentran en un mismo nivel u año de estudios, este es aplicado o desarrollado en niveles primarios y secundarios.

3. Taller Vertical: Abarca todos los cursos de todos los niveles o años, los mismos se integran para desarrollar un trabajo o proyecto común y es aplicado en niveles primarios y secundarios.

PLAN DE TRABAJO

Como se ha mencionado, el presente plan de intervención pretende abordar la problemática de la inclusión educativa, proyectando lograr un espacio de reflexión que amplíe los conocimientos sobre la temática.

Mediante la detección de la necesidad objeto de intervención, dentro del establecimiento educativo Santa Ana, se espera que el siguiente taller, de modalidad psicoeducativo, brinde herramientas que favorezcan los procesos inclusivos y pueda de este modo, ampliar conocimientos y ponerlos en práctica, habilitando un lugar para compartir experiencias y posibilitando la construcción de nuevos saberes entre docentes. De esta manera, se intenta lograr un espacio enriquecedor para las futuras propuestas educativas en esta materia, posibilitando un crecimiento profesional para cada participante que se involucre con el mismo.

Se estima desarrollar el taller con una totalidad de seis encuentros, a razón de uno por semana, durante el lapso de un mes y medio. Cada encuentro tendrá una duración de una hora y media aproximadamente. El tiempo establecido, es en función de no recargar aún más la tarea docente y entendiendo que es un tiempo aconsejable para sostener la concentración en la tarea y no incurrir en la fatiga de los participantes. El mismo tiene capacidad máxima para un total de 20 docentes, de modo que pueda ser llevado a cabo sin inconvenientes. Se considera esto último una cantidad aceptable, ya que permite la participación activa y el intercambio mutuo entre todos los asistentes.

ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Capacitar a los educadores sobre conceptualizaciones vigentes sobre educación inclusiva	Primer encuentro: Presentación del taller y temáticas a abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: conociéndonos • Actividad 2: diferenciando términos, integración/inclusión.
	Segundo encuentro: Un camino desde la exclusión hacia la inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: presentación del tema desde un enfoque sobre la vulnerabilidad • Actividad 2: presentación del tema lo largo del tiempo.
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Promover el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje pensadas en los apoyos necesarios para los estudiantes con necesidades educativas especiales	Tercer encuentro: Una escuela de talle único, ¿es una escuela para todos?	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: debate grupal • Actividad 2: proyección de video y reflexión
	Cuarto encuentro: Sobre las necesidades educativas especiales, para cada niño una necesidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: juego de roles • Actividad 2: reflexión grupal
OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Fomentar el cuidado y respeto por la diversidad.	Quinto encuentro: En una educación para todos, somos distintos pero iguales	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: compartiendo experiencias educativas. • Actividad 2: “El Pato en la Escuela” • Actividad 3: un interrogante para pensarlo individualmente.
	Sexto encuentro: La diversidad como valor	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1: reflexionando sobre diversidad grupalmente. • Actividad 2: cierre del taller

Primer encuentro: Presentación del taller y temáticas a abordar

Destinatarios: docentes del Instituto Santa Ana

Objetivo: Presentar el taller de manera general, indagar sobre expectativas en relación al mismo e introducir a los participantes en los conceptos sobre educación inclusiva.

Duración: 1 hora 30 minutos.

Actividad 1 (40´): Conociéndonos.

Materiales: un proyector y 20 fotocopias

Se inicia el taller con la presentación del profesional externo, nombre, profesión y cuál es su aporte desde la psicología en el ámbito educativo. Luego de la presentación del disertante, cada uno de los participantes se presentará y contará sobre las expectativas que tienen en relación al taller, esperando con esto un acercamiento entre los docentes y el profesional.

Una vez finalizada la presentación, se realiza una introducción sobre las temáticas que serán abordadas en cada encuentro y se entrega una copia de la evaluación del taller.

Actividad 2 (50´): Diferenciando términos: integración/inclusión.

Técnica: Lluvia de ideas

Materiales: 20 fotocopias

Se muestra a los participantes dos imágenes, una que representa el concepto de inclusión y otra representando el concepto de integración.

Consigna: observemos las siguientes imágenes (ver Anexo 1)

Los participantes deberán pensar en que en qué palabras se le vienen a la mente cuando leen inclusión e integración y ven las imágenes.

Deberán escribir en la hoja entregada las palabras que pensaron para cada concepto.

Se trabaja en pares y se comparten opiniones en relación a los siguientes disparadores:

1- Piensan que la escuela donde trabajan promueve la incorporación de alumnos con integración o promueve la inclusión. ¿Por qué?

2- Para que una escuela sea inclusiva, ¿qué creen que se necesita?

Para finalizar la actividad, se distribuye a los participantes en círculo y se hace una puesta en común.

Segundo encuentro: Un camino desde la exclusión hacia la inclusión.

Destinatarios: docentes del Instituto Santa Ana

Objetivo: aportar información y conocimiento respecto a la inclusión educativa, desarrollando conceptos claves y reflexionando al respecto.

Duración: 1 hora 30 minutos

Actividad 1 (50´): Educación inclusiva, desde un enfoque sobre la vulnerabilidad.

Materiales: un proyector, una pizarra y un marcador.

Se inicia el segundo encuentro con la presentación de un Power Point que expondrá el profesional a cargo, con el fin de que los docentes puedan reconocer los conceptos centrales de la educación inclusiva, desde un enfoque sobre la vulnerabilidad. Para realizar la presentación del Power Point, se desglosan brevemente, algunos conceptos que se consideran indispensables para la comprensión de la temática.

Ejes temáticos de la presentación:

- Por qué se entiende que la inclusión escolar está vinculada a procesos estructurales que configuran situaciones de exclusión en la sociedad.

- Cómo ciertos sectores de la sociedad han sido excluidos del sistema educativo, produciendo esto, trayectorias educativas irregulares.

- Que entendemos por vulnerabilidad
- De qué hablamos cuando hablamos de exclusión
- Características de la integración
- La educación inclusiva como medio para hacer efectivo el derecho a la educación para todos

Se finaliza esta primera parte de la exposición una definición de Ainscow que vincula a la inclusión educativa con la vulnerabilidad (ver Anexo 2)

En base a la definición de Ainscow, se le pide a uno de los participantes que pase al frente y tome nota en la pizarra de algunas ideas principales en base a lo que el grupo entendió sobre:

- ¿Qué grupo sería aquel que consideren en riesgo? ¿Por qué?
- ¿Qué medidas podrían asegurar presencia, participación y éxito dentro del sistema educativo a este grupo considerado en riesgo?

Actividad 2 (40´): Presentación del tema a lo largo del tiempo.

Materiales: un proyector.

Se continúa con otra presentación en Power Point, desglosando conceptos que se consideran indispensables para la comprensión de la temática, sobre todo en relación a la historia de los diferentes modelos y la legislación vigente.

Ejes temáticos de la presentación:

- La mirada sobre la discapacidad en la escuela a lo largo del tiempo: cómo ha sido la evolución de cada modelo en la educación asociada a la discapacidad, partiendo desde un modelo de exclusión para llegar finalmente al modelo inclusivo.

- Se reseñan las convenciones internacionales que fueron acompañando estos cambios y la legislación argentina en relación al tema.

- Se detallan algunas de las leyes nacionales que acompañaron este proceso
Para finalizar se proyecta un video realizado por la Asociación por los Derechos Civiles, organización nacional, no gubernamental. (ver Anexo 3)

Consigna: que conceptos de los que vimos en las filmas a lo largo de todo este encuentro podemos asociar con lo expuesto en el video.

Se genera un espacio para que los docentes puedan plantear dudas, compartir ideas y reflexionar sobre lo expuesto.

Tercer encuentro: Una escuela de talle único, ¿es una escuela para todos?

Destinatarios: docentes del Instituto Santa Ana

Objetivo: Se indagará en función de ciertos disparadores, que se entiende por Necesidades Educativas Especiales con la finalidad de generar un espacio enriquecedor y de aprendizaje compartido en relación al tema.

Duración: 1 hora 30 minutos

Actividad 1(40´): debate grupal

Materiales: 20 fotocopias

En función a un video que se proyectará más adelante se analizaran previamente algunas ideas que desarrollará el autor del video, la idea es saber que conceptos previos tienen los participantes en relación al tema.

Consigna: se le entrega a cada participante una copia, luego deben dividirse en cinco grupos y debatir las siguientes afirmaciones. (ver Anexo 4)

Conversar si acuerdan o no y pensar con qué experiencia escolar propia pueden relacionarlas.

Actividad 2 (50´): Proyección de video y reflexión

Materiales: un proyector.

Consigna: se proyecta el video de Ángel Pérez - "La inclusión en la escuela", el autor es experto en educación y el video analiza el papel de la inclusión en la escuela, los modelos actuales y hacia dónde debe dirigirse la educación del siglo XXI. De allí fueron extraídas las afirmaciones que debatieron previamente y que podrán terminar de comprender con el siguiente video. (ver Anexo 5)

Para cerrar la actividad todos los integrantes se colocan en ronda y se dispone un espacio para compartir experiencias relacionadas con las NNE

El coordinador realiza la siguiente pregunta:

- ¿Alguna vez sintieron temor o incertidumbre de enfrentarse a un alumno con NNE?
- ¿Pudieron resolverlo? ¿De qué manera?

Cuarto encuentro: Sobre las necesidades educativas especiales, para cada niño una necesidad.

Destinatarios: docentes del Instituto Santa Ana

Objetivo: generar un espacio de aprendizaje empático en relación a las necesidades educativas especiales, ofrecer una mirada desde las necesidades particulares de cada niño, y prestar especial atención a los intereses de cada cual.

Duración: 1 hora 30 minutos.

Actividad 1 (40’): Juego de roles**Técnica:** role playing

Materiales: cuatro cajas con materiales didácticos, sensoriales, auditivos, con diferentes texturas, olores: un limón, un osito de peluche, muñecos, una pelota de goma, un cascabel, un mazo de cartas.

Se dividen en cuatro grupos y se le asigna a cada grupo una caja con materiales y a unos de los participantes un rol.

Roles:

- **Manos atadas:** deberá ordenar cartas por su número y luego elegir un elemento de la caja para cada participante.
- **Boca cerrada:** deberá leer un cuento al resto de sus compañeros.
- **Ojos cerrados o vendados:** deberá recorrer ciertos obstáculos y describir los elementos que va encontrando en el camino.
- **Otro idioma:** imagine que usted viene de Rusia. Se le entrega una hoja con una descripción de cómo es la vida allá, comidas típicas, donde nació, entre otras cosas y deberá contarlo para el resto, recuerde que no puede hacerlo en español.

Consigna: a quien le toque el rol de trabajar con la dificultad asignada, deberá tratar de hacerla con los recursos que hay en la caja y los propios. El resto de los participantes del grupo guiarán y orientarán a quien este ejerciendo el rol para que pueda hacer la actividad con los apoyos necesarios, deberán hacer sugerencias para facilitar la tarea.

Actividad 2 (50’): Reflexión grupal**Técnica:** Ovillo de lana**Materiales:** Ovillo de lana, proyector.

Con el ovillo y sentados en círculo, cada uno relatará lo que sintió en la experiencia anterior y podrán contar, una experiencia propia, luego pasará el ovillo a otro participante. Guiarán la actividad las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Pueden articular algo de lo vivido con alguna experiencia escolar?
- ¿Qué relaciones puedes encontrar entre la actividad realizada y las NEE?
- ¿Cuáles son las barreras que pudieron detectar para el aprendizaje y la participación? ¿Cómo pueden ser superadas o removidas?

En función a la última pregunta, uno de los participantes tomará nota de las sugerencias que crearán entre todos para superar y remover barreras educativas

Se finaliza la actividad con la exposición del siguiente video de Howard Gardner titulado: *“Para cada persona, un tipo de educación.”* (ver Anexo 6)

Quinto encuentro: En una educación para todos, somos distintos pero iguales

Destinatarios: docentes del Instituto Santa Ana

Objetivo: Brindar un espacio en donde los docentes puedan compartir experiencias significativas

Actividad 1 (40’): Compartiendo experiencias educativas.

Técnica: Debate grupal

Materiales: Proyector

Se abre la actividad proyectando la definición de inclusión de la UNESCO (ver Anexo 7)

Consigna: Se les pide a los docentes que se sienten en círculo y a medida que deseen cuenten alguna experiencia significativa que hayan vivenciado en su quehacer

docente vinculado con la atención a la diversidad. A medida que cada docente cuenta su propia experiencia, se invita al resto de los integrantes a participar aportando ideas que retroalimenten esa experiencia.

Actividad 2 (45’): “El Pato en la Escuela”

Técnica: Debate grupal

Materiales: 20 fotocopias

Se procede a la lectura de El Pato en la Escuela, de Miguel Ángel Santos Guerra, cuento que habla sobre el valor de la diversidad. (ver Anexo 7)

Consigna: La fábula que acabo de leer nos ayuda a reflexionar sobre la diversidad del alumnado y lo que sucede cuando se busca una escuela homogénea. Divididos en 4 grupos, se debate en relación a los siguientes interrogantes:

- ¿Ven alguna similitud en la fábula a lo que reproduce la escuela hoy?
- ¿Cómo creen que se vive la diferencia en la escuela, como valor o como problema? Fundamenten en base a la experiencia.
- ¿Creen que es justo exigir o evaluar a todos los alumnos por igual cuando todos los alumnos son diferentes?

Actividad 3 (5’): Un interrogante para pensarlo individualmente.

Se les plantea el siguiente interrogante a todos los participantes: ¿Es razonable exigir un recorrido igual a quien puede avanzar sin obstáculos, que aquel a quien se ha atado al pie una enorme piedra?

El coordinador les pide que se lleven la pregunta a casa, que piensen en sus propios alumnos, en quienes puedan estar llevando hoy enorme piedra atada en sus pies y en que estrategias podrían usar con ellos.

Sexto encuentro: La diversidad como valor

Destinatarios: docentes del Instituto Santa Ana

Objetivo: Explorar la tarea docente como práctica que permite actuar sobre la diversidad, revisar y reflexionar sobre situaciones de la propia práctica.

Actividad 1 (60´): reflexionando sobre diversidad grupalmente.

Materiales: 20 fotocopias, proyector.

Se reproduce un fragmento de la película " Un Lugar en el Mundo", película del director argentino Adolfo Aristiárain interpretada por José Sacristán, Cecilia Roth, Federico Luppi, Hugo Arana y Rodolfo Ranni. (ver Anexo 8)

Se les entrega a los participantes una copia con las frases recogidas del fragmento recientemente visto: (ver Anexo 9)

En círculo, se abre una reflexión grupal

Consigna: Con lo que han aprendido a lo largo de este taller, ¿Con que pueden relacionar estas frases a los conceptos de diversidad y singularidad?

¿Qué piensan del modo de enseñar de este docente, pueden tomar algo positivo de este tipo de práctica educativa, creen que es posible formular algo así y replicarlo en la institución? ¿De qué modo?

Actividad 2 (30’): Cierre del taller

Materiales: 20 fotocopias

Consigna: Se le pide a cada participante que relate como vino y que se lleva del mismo, con el fin de que todos puedan expresar cómo resultó su experiencia y compartirla con el resto.

Luego se hace entrega de la evaluación de impacto del taller, se le otorga una copia a cada uno y se aguarda la devolución de los mismos.

DIAGRAMA DE GANTT

ENCUENTROS	MES 1				MES 2	
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
Primer encuentro: Presentación del taller y temáticas a abordar						
Segundo encuentro: Un camino desde la exclusión hacia la inclusión.						
Tercer encuentro: Una escuela de talle único, ¿es una escuela para todos?						
Cuarto encuentro: sobre las necesidades educativas especiales, para cada niño una necesidad.						
Quinto encuentro: en una educación para todos, somos distintos pero iguales						
Sexto encuentro: La diversidad como valor						

RECURSOS

Recursos edilicios y físicos: 1 aula grande con 20 sillas que puedan distribuirse en círculo. Una pizarra para marcadores o tizas. Un escritorio para apoyar el material.

Recursos tecnológicos: equipo de sonido para reproducir música, un proyector, una computadora.

Recursos materiales: 4 marcadores de diferentes colores, hojas en blanco, 100 fotocopias (20 por cada una de las actividades que lo requiere), 4 cajas de cartón, osos de peluche, muñecos, retazos de tela, un limón, 12 caramelos, 1 esponja.

PRESUPUESTO

Los recursos necesarios para implementar este dispositivo pueden ser brindados en conjunto por la institución y el profesional externo que coordina el taller.

Los recursos físicos y edilicios los proveerá la institución.

Los recursos tecnológicos estarán a cargo de la institución. En caso de que no cuente con alguno de ellos debe avisar al profesional para que éste se encargue de conseguirlos.

Algunos recursos materiales pueden estar a cargo de la institución (por ejemplo, juguetes de la sala de jardín), por otros materiales se hará responsable el profesional de llevarlos incorporando el costo de los mismo a los honorarios profesionales.

A continuación, se detalla el costo de los mismos:

- Marcadores de dos colores por 4 (\$50 cada uno) = \$200
- Hojas blancas= \$100
- Fotocopias por 100= \$300
- Retazos de telas: \$300
- Ovillo de lana: \$60
- Caramelos: \$40

Costo total de materiales= \$1000

Honorarios profesionales:

Para el cobro de los honorarios profesionales se tomará en cuenta el ítem de Conducción o coordinación de espacios de formación que establece el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, que tiene como costo mínimo \$1570 (mil quinientos setenta pesos) la hora.

Por lo que se establece que:

- Por los seis encuentros a razón de una hora y media por cada uno:

Valor hora	Cantidad de encuentros	Cantidad de horas	Total
\$1570	6	9	\$14130

- Costo total del proyecto con materiales = \$15130

EVALUACIÓN

A los fines de evaluar la comprensión y el impacto del taller, antes y luego de finalizado el mismo, se realiza una evaluación. Se le entrega a cada uno de los docentes, un cuestionario con una serie de preguntas referidas a una valoración general de los temas del taller. (ver Anexo 12).

Se espera con el mismo poder obtener una retroalimentación que consiga ser productiva para el profesional, a los fines de conocer si ha podido cumplir con los objetivos propuestos.

Dicho cuestionario fue confeccionado en relación a una matriz de evaluación de impacto realizada previamente para tal fin (ver Anexo 11).

RESULTADOS ESPERADOS

En el presente trabajo se ha hecho hincapié en la importancia de la inclusión educativa, en función de la implementación de nuevas políticas públicas en relación al tema y al incremento anual de alumnos en procesos de inclusión, en todas las escuelas, por lo que el Instituto Santa Ana, no es ajeno a tal realidad.

Todo ello hace indispensable pensar en dispositivos escolares nuevos y adaptados a las exigencias actuales. Por este motivo, se espera que el Plan de Intervención propuesto, por medio de un taller psicoeducativo, logre introducir aquellos conceptos nuevos sobre educación inclusiva de los que se ha hablado, consiga incrementar el uso de estrategias de enseñanza que contemple los apoyos necesarios para todos los alumnos, disminuyendo barreras, promoviendo el valor de la diversidad y respetando el cuidado por la misma. Se desea que por medio del encuentro entre docentes se generen reflexiones en torno al tema, se compartan experiencias que enriquezcan el quehacer docente, todo ello promoviendo prácticas de educación inclusiva.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo parte de información sobre los abordajes específicos integrales, precisamente sobre el tema de la inclusión educativa, en el Instituto Santa Ana, permitiendo reconocer que las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos, lo que derivó en la necesidad de pensar un proyecto que permitiese contemplar la educación inclusiva adaptado a las exigencias actuales. Esto supone precisar el término inclusión educativa entendiéndolo como un concepto más amplio que el de integración, implicando al sistema educativo en la accesibilidad de todos sus miembros y adaptándolo a las necesidades de cada alumno y no al revés.

Se creyó necesario contar con un proyecto que ofrezca un espacio que permita pensar en la diversidad dentro de las aulas como una realidad que requiere ser comprendida y valorada. El plan de intervención es pensado para atender a esta necesidad, el mismo se trata del diseño un taller, a cargo de un profesional de la psicología, especializado en el tema, que pueda lograr, psicoeducativamente, brindar herramientas de trabajo a los docentes para acompañar en los procesos de enseñanza-aprendizaje con los alumnos que así lo requieran, respetando sus tiempos y características individuales, lo que supone una mirada desde la singularidad de cada uno.

La elección de los destinatarios, los docentes de la institución, fue pensando en un primer eslabón que pueda ser capaz de introducir a la institución, practicas inclusivas. De igual modo, en función a este punto, se cree válido pensar la ampliación del público al cual va dirigido y que el mismo pueda ser replicado, introduciendo algunas

modificaciones, en otros miembros de la comunidad educativa, como los alumnos o las familias.

La propuesta pretende lograr que se minimicen las barreras de acceso a la educación, evitando la posible exclusión de algunos alumnos vulnerables al sistema y que los docentes estén preparados para albergar la diversidad en las aulas, acorde a las necesidades de cada individuo, beneficiando esto a todos los alumnos, otorgando valor a las diferencias individuales y promoviendo el cuidado y el respeto por cada uno de sus miembros.

Al llevarlo a cabo pueden surgir nuevas ideas o herramientas de trabajo que se pueden sumar al proyecto, por ello es importante pensarlo como algo flexible y permeable a las modificaciones que sean necesarias en pos de cumplir con los objetivos propuestos.

Por último es necesario aclarar que el trabajo se realizó en relación a documentos otorgados por la Universidad Siglo 21, dicha fuente de información sobre la Institución seleccionada, si bien es extensa y completa, limita la posibilidad de pesquisar otras problemáticas que pudieran estar emergiendo o la posibilidad de tener un acercamiento de primera mano con la entidad, puesto que la misma puede estar sesgada a la mirada del observador que recolectó los datos.

REFERENCIAS

Ainscow y Echeita, (2011). *La educación inclusiva como derecho: marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661330>

Anijovich, (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Asociación por los Derechos Civiles (2015) *Educación inclusiva en Argentina. Manual para el respeto del derecho a la educación de los alumnos con discapacidad*. Recuperado de <https://educacion-inclusiva.com.ar/wp-content/uploads/2015/10/ManualPadresEducacio%CC%81nInclusiva-2.pdf>

Argentina, Constitución Nacional (1994). Recuperado de <https://www.congreso.gob.ar>: <https://www.congreso.gob.ar/constitucionSeccion1Cap4.php>

Bur, R y Erausquin, C. (2017). *Psicólogos en contextos educativos. Diez años de investigación desde una perspectiva sociocultural* <https://www.aacademica.org>.

Recuperado de <https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/583.pdf>

Coll, Marchesi y Tedesco, (2011). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza.*

Recuperado de <http://www.redage.org/publicaciones/calidad-equidad-y-reformas-en-la-ensenanza>

Casal y Lofeudo, (2011) *Un psicólogo entre dos escuelas: construyendo un lugar para los psicólogos educacionales frente a la inclusión educativa.* Recuperado de

http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_1/nr_826/a_11164/11164.html

Díez, A. M. (2010) *Vulnerables al silencio. Historias escolares de jóvenes con discapacidad.* *Revista de Educación*, volumen 353, pp. 667-690. Recuperado de

<https://idus.us.es/handle/11441/66855;jsessionid=6AD9F9CECFA5F1DC1B08246691357AA3>

Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa. Área de Estadística e Información Educativa (2018). Estadísticas de la Educación 2018 Ministerio de Educación. Gobierno de Córdoba. Córdoba, Argentina Recuperado de <http://multimedia.cba.gov.ar/web/Anuario%202018.pdf/>

Donato, R; Kurlat, M; Padín, C; & Rusler, V. (2014). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C347328CE67ADD4C05257E4B007322A0/\\$FILE/Inclusion_Educativa.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C347328CE67ADD4C05257E4B007322A0/$FILE/Inclusion_Educativa.pdf)

Dueñas, G. (2013). Repensando el papel de la escuela como sitio de subjetivación. En G. L. Taborda. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

Egg, E. (1991). *“El taller: una alternativa de renovación pedagógica”*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Escribano y Martínez (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo aprender juntos para aprender a vivir juntos*. España: Narcea

Gonzalez, L. (2009). *Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Conicet.

Intituto Santa Ana, I. S. (s.f.). <https://www.institutosantaana.edu.ar>. Recuperado de <https://www.institutosantaana.edu.ar/area-educativa/>

Ley 22.431 Nacional de Discapacidad. Recuperada de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20620/texact.htm>

Ley 26.206 de educación nacional. Recuperada de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Litwin, E. (2010). Las escuelas y la diversidad. Prácticas y perspectivas. En F. Par, Escuelas inclusivas. Un camino para construir entre todos. Investigaciones y relatos de experiencias sobre educación y diversidad. Buenos Aires: Fundación Par

Ocampo González, A. (coord.). Lectura para todos: el aporte de la fácil lectura como vía para la equiparación de oportunidades. Santiago de Chile: AECL; CELEI, 2015. [<http://hdl.handle.net/10481/36688>]

Romero, R., Inciarte, N., González, O. & García-Gavidia, N. (2009). Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. CPU-e, Revista

de Investigación Educativa, 9. Recuperado de
http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html

Sanchez (2018). Pensando el enigma de la subjetividad a través de la diversidad.
Recuperado de
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262018000200233

Slee, R. y Allan, J. (2005). Excluding the included. En J. Rix, K. Simmons, M. Nind y K. Sheehy (Eds.), Policy and power in inclusive education. Values into practice. Oxon: RoutledgeFalmer, 13-24

Taborda y Leoz (2013). Psicología Educativa en el Contexto de la Clínica Socioeducativa, Volumen 1. San Luis: Nueva Editorial Universitaria

Torres, J. A., & Fernández, J. M. (2015). Promoviendo escuelas inclusivas: análisis de las percepciones y necesidades del profesorado desde una perspectiva organizativa, curricular y de desarrollo profesional. Revista Electrónica Interuniversitaria De Formación Del Profesorado, 18(1), 177-200. Recuperado de <https://doi.org/10.6018/reifop.18.1.214391>

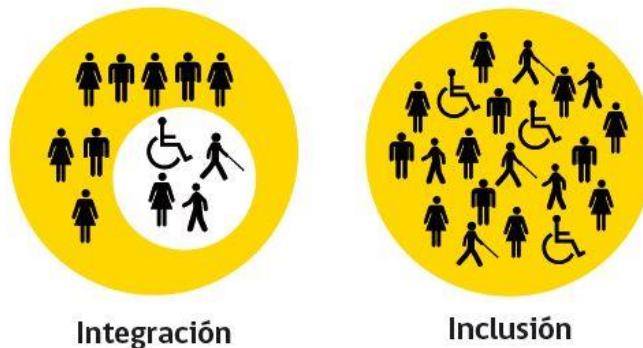
UNESCO, (2008). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Conferencia Internacional de Educación. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf

Universidad Siglo 21. (2019). Recuperado de Instituto Santa Ana: <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion>

Universidad, S. (2020). Recuperado de estudio Canvas Siglo 21: <https://siglo21.instructure.com/courses/7659/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

ANEXO

Anexo 1



Anexo 2

“La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar. Esto supone asumir la responsabilidad moral de asegurarse de que aquellos grupos que, a nivel de estadísticas, se encuentren bajo mayor riesgo o en condiciones de mayor vulnerabilidad, sean supervisados con atención, y de que, siempre que sea necesario, se adopten medidas para asegurar su presencia, su participación y su éxito dentro del sistema educativo”.

(Ainscow, 2011, p. 5)

Anexo 3

<https://www.youtube.com/watch?v=t5vys2rvOTc>



Anexo 4

1.	Generar oportunidades para que cada alumno desarrolle al máximo sus potencialidades
2.	A todos se les pide lo mismo, que atiendan con los mismos materiales, mismos libros de texto, mismos exámenes, esto no incluye a todos los de la escuela
3.	Es necesario crear un dispositivo de intercambio donde puedan desarrollar al máximo sus capacidades, sus potencialidades, sus formas de pensar, de sentir y actuar, sus conocimientos y habilidades.
4.	La escuela dice yo incluyo a todos, todos vienen a clases, pero a uno les encaja el traje y a otros, no.

Anexo 5

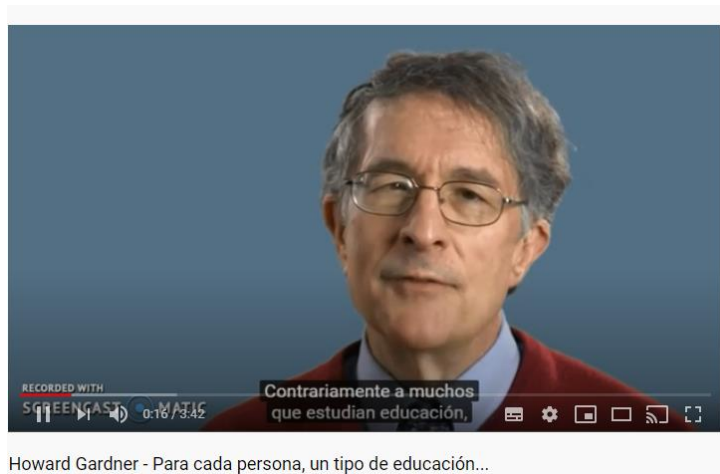
<https://www.youtube.com/watch?v=VXoUUtsNQqs>



Anexo 6

“Para cada persona, un tipo de educación.”

<https://www.youtube.com/watch?v=7hLkDpuyYHk>



Anexo 7

En esta perspectiva, la UNESCO, define la inclusión como *“una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”* (UNESCO, 2008, p. 11). A su vez que añade que *“el propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender”* (UNESCO, 2008, p. 8.)

Anexo 8

El Pato en la Escuela, de Miguel Ángel Santos Guerra

Cierta vez, los animales del bosque decidieron hacer algo para afrontar los problemas del mundo nuevo y organizaron una escuela. Adoptaron un currículo de actividades consistente en correr, trepar, nadar y volar y, para que fuera más fácil enseñarlo, todos los animales se inscribieron en todas las asignaturas.

El pato era estudiante sobresaliente en la asignatura natación. De hecho, superior a su maestro. Obtuvo un suficiente en vuelo, pero en carrera resultó deficiente. Como era de aprendizaje lento en carrera tuvo que quedarse en la escuela después de hora y abandonar la natación para practicar la carrera. Estas ejercitaciones continuaron hasta que sus pies membranosos se desgastaron, y entonces pasó a ser un alumno apenas mediano en natación. Pero la medianía se aceptaba en la escuela, de manera que a nadie le preocupó lo sucedido salvo, como es natural, al pato.

La liebre comenzó el curso como el alumno más distinguido en carrera, pero sufrió un colapso nervioso por exceso de trabajo en natación. La ardilla era sobresaliente en trepa, hasta que manifestó un síndrome de frustración en la clase de vuelo, donde su maestro le hacía comenzar desde el suelo, en vez de hacerlo desde la cima del árbol. Por último, enfermó de calambres por exceso de esfuerzo, y entonces, la calificaron con 6 en trepa y 4 en carrera.

El águila era un alumno problema y recibió malas notas en conducta. En el curso de trepa superaba a todos los demás en el ejercicio de subir hasta la copa del árbol, pero se obstinaba en hacerlo a su manera.

Al terminar el año, una anguila anormal, que podía nadar de forma sobresaliente y también correr y trepar y volar un poco, obtuvo el promedio superior y la medalla al mejor alumno.

Anexo 9

Fragmento de la película " Un Lugar en el Mundo

<https://www.youtube.com/watch?v=0J70gmW-1Bc>



Clase de geología- José Sacristán-Un Lugar en el Mundo-Cine Argentino

Anexo 10

“Se dice que cuando uno les habla a las piedras es porque está loco, y en parte es cierto, porque no es uno el que tiene que hablarles, sino que tienen que dejar que hablen ellas”

“Claro que para hablar con las piedras hay que conocer su idioma. ¿De qué me habla a mi esta piedra?”

“Sólo a oscuras se puede ver el alma de las piedras. Cada una tiene el alma de un color y de una forma distinta. (..) Con la gente no sirve, chavales, sólo funciona con las piedras. Para la gente todavía no se ha inventado nada.”

Anexo 11

Matriz evaluación de impacto

“Taller Psicoeducativo sobre inclusión educativa”

Categoría de análisis	Indicador	Respuesta
Inclusión /integración	Los docentes comprenden conceptos en relación a la temática Los docentes pueden diferenciar los conceptos de inclusión e integración	
Vulnerabilidad y exclusión	Los docentes relacionan el concepto de vulnerabilidad con educación inclusiva Los docentes pueden reconocer procesos de exclusión	
Una escuela para todos	Los docentes entienden que no todos sus alumnos comprenden del mismo modo Los docentes pueden ponerse en la piel de sus alumnos	
Necesidades Educativas especiales	Los docentes pueden reconocer las dificultades que afrontan sus alumnos Los docentes entienden sobre los apoyos necesarios para intervenir en cada caso particular	
Diversidad	Los docentes entienden sobre los aportes de la diversidad en el aula Los docentes pueden reconocer las dificultades que afrontan sus alumnos	
Respeto	Los docentes pueden detectar las singularidades de cada caso Los docentes respetan el proceso de cada alumno	

Anexo 12

Cuestionario de evaluación de impacto.

El modelo de cuestionario, con los valores correspondientes, se presenta a continuación:

(1) Demasiado Poco (2) Poco (3) Medianamente (4) Bastante (5) Mucho

	Cuestionario	1	2	3	4	5
1	¿Considera su conocimiento sobre la inclusión educativa es amplio?					
2	¿Cree de utilidad adquirir mayor información en relación a la diferenciación de conceptos como integración e inclusión?					
3	¿Puede identificar con claridad los conceptos referidos a vulnerabilidad e inclusión?					
4	¿Cree que el taller le puede ayudar a detectar que practicas deriven en procesos de exclusión, para así poder evitarlos?					
5	¿Piensa que las actividades prácticas que se realizan en los talleres ayudan a la comprensión de la complejidad de cada uno de sus alumnos?					
6	¿Considera que el poder ponerse en la piel de alguien que presenta una dificultad lo ayudará a comprender la misma?					
7	¿Considera que compartir experiencias educativas con sus pares puede favorecer las futuras prácticas en relación a las NEE (Necesidades Educativas Especiales)?					
8	¿Considera que obtener herramientas en función a las NEE complementa su saber pedagógico?					
9	¿Cree que entender sobre la diversidad en el aula otorga valor?					
10	¿Cree que la experiencia de sus compañeros le aporta algo en relación a cómo enfrentar aulas diversas?					
11	¿Considera que el entendimiento de la singularidad, es fundamental para lograr la inclusión e integración de los niños?					
12	¿Considera que el taller puede brindarle herramientas que serán de utilidad para respetar los tiempos de cada alumno en particular?					